



Comunicado



EMPRESAS DE TRANSPORTE

Cambio en el menú del Centro de Contacto: acceso exclusivo para empresas

Comunicado 301 - 25 de noviembre de 2024

La Concesión RUNT 2.0 se permite informar que con el fin de mejorar el servicio a las Empresas de Transporte del país, a partir del **lunes 2 de diciembre de 2024** se implementará un **cambio en el menú de recepción de llamadas** de nuestro Centro de Contacto. Desde esa fecha, las Empresas de Transporte que se comuniquen con las líneas de atención del RUNT, tanto a nivel nacional al 018000930060 como en Bogotá al 601 423 22 21, podrán **seleccionar la opción 3** en el menú para recibir atención exclusiva.

La opción 3 permitirá a las Empresas de Transporte acceder de manera más directa a nuestros agentes de mesa, lo que optimizará la experiencia de los usuarios y facilitará una gestión más eficiente de las consultas realizadas por las empresas.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)